

## **DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE A LOS CANDIDATOS**

---

- Fotocopia del DNI, o documento equivalente
- Certificación Académica Personal (expediente académico)
- Impreso de Matrícula
- La solicitud estará disponible en la página web del Vicerrectorado de Alumnos y en la página web del Departamento

<https://atencionalumnado.uca.es/alumnos-colaboradores/>

<https://d138.uca.es/alumnos-colaboradores-2-2-2-2/>

LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO [dept.biologia@uca.es](mailto:dept.biologia@uca.es)

La celebración de las pruebas se hará en el período comprendido del **martes 9 de enero al viernes 19 de enero de 2024**

La composición de los tribunales de las plazas ofertadas, así como los días específicos de cada una de las pruebas se publica en la página web del Departamento de Biología